CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES
Unidad Operativa de Contrataciones

-----*-----

Asunción, de diciembre de 2011.

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente:

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la Comunicación Suplementaria Nº 1 en la cual se transcribe el Addendum Nº 1, en el marco de la Licitación Pública Nacional LPN N° 08/2011 (Ad-Referendum) "Prestación de Servicios Gastronómicos y de Ceremonial para la H. Cámara de Senadores", con ID N° 225291, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM Nº 1

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2.051/03, en el marco de la Licitación Pública Nacional LPN N° 08/2011 (Ad-Referendum) "Prestación de Servicios Gastronómicos y de Ceremonial para la H. Cámara de Senadores", con ID N° 225291, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones, procede a introducir las siguientes modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones:

1. **En la Sección I – DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL):**
   - **Se modifica la cláusula IAO 7.1 quedando como sigue:**

IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: *Sra. Justina Casco González* Dirección: *Oficina de la UOC, 14 de mayo esq. Avda. República – Ex Casa de la Cultura.* Ciudad: *Asunción, Paraguay* Teléfono: *414-5831* Fax: *414-5851* Dirección de correo electrónico: *uocsenado@senado.gov.py* **La fecha y hora límites para realizar consultas es***: el 28 de diciembre de 2011 a las 12:00 horas.*

   - **Se modifica la cláusula IAO 23.1 quedando como sigue:**

IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: *H. CÁMARA DE SENADORES* Dirección: *Oficina de la UOC, 14 de mayo esq. Avda. República – Ex Casa de la Cultura.* Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 05 de enero de 2012 Hora: *09:00 a.m.*

   - **Se modifica la cláusula IAO 26.1 quedando como sigue:**

IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: *14 de mayo esq. Avda. República* Número de Piso/Oficina: *Sala de Reuniones de la Presidencia de la H. Cámara de Senadores, 3° Piso* Ciudad: Asunción, Paraguay

14 de Mayo e/ Avda. República
Tel.: 414-5831. Fax: 414-5851. E-mail: uocsenado@senado.gov.py

	Fecha: *05 de enero del 2012* Hora: 09*:30 a.m.*

2. **En la Sección III – SUMINISTROS REQUERIDOS:**
   - **En el punto 2. Plan de Entrega (Servicios):**

   Donde dice:
   La empresa proveedora deberá contar con por lo menos un establecimiento comercial propio climatizado de atención al consumidor con capacidad mínima de 30 personas, para casos excepcionales en que podrá ser prestado en dicho local.
   Debe decir
   La empresa proveedora deberá contar con por lo menos un establecimiento comercial propio climatizado de atención al consumidor con capacidad mínima de 150 personas, para casos excepcionales en que podrá ser prestado en dicho local.

3. **En la Sección VII – ANEXOS, Anexo N° 1 "DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA":**
   - **En el inciso I) Cualquier otro documento adicional requerido, se agrega el punto 1:**
     1- Declaración Jurada que el oferente cuenta con por lo menos un establecimiento comercial propio climatizado de atención al consumidor con capacidad mínima de 150 personas, para casos excepcionales en que el servicio podrá ser prestado en dicho local.

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRACION FINANCIERA
U.O.C.

Justina Casco González
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

14 de Mayo e/ Avda. República
Tel.: 414-5831. Fax: 414-5851. E-mail: uocsenado@senado.gov.py